



El braille ya es Patrimonio Cultural Inmaterial: un reconocimiento que refuerza la inclusión y los derechos de las personas ciegas



El Gobierno declara el sistema de lectoescritura braille como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial para proteger su legado y garantizar su continuidad

El braille Patrimonio Cultural Inmaterial ya es una realidad en España. El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto por el que declara el uso del sistema de lectoescritura braille en las lenguas españolas como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, un reconocimiento que pone en valor su importancia para la autonomía, la inclusión y el acceso a la cultura de las personas ciegas y con discapacidad visual.

La declaración, impulsada por los ministerios de Cultura y de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, reconoce que el braille trasciende su función como sistema de lectura y escritura para convertirse en un elemento esencial de la identidad, la memoria colectiva y el patrimonio cultural de la comunidad de personas con discapacidad visual.

El braille Patrimonio Cultural Inmaterial protege un legado de casi dos siglos

El reconocimiento llega en un momento en el que el braille afronta importantes desafíos para su continuidad. Entre ellos figuran el desconocimiento de su valor educativo y cultural, la creciente utilización de soluciones digitales que pueden sustituir el aprendizaje táctil y la dificultad para acceder a materiales específicos.



Con esta declaración, el Gobierno busca reforzar la preservación y transmisión del braille como un patrimonio vivo que continúa evolucionando y adaptándose a los avances tecnológicos sin perder su esencia.

Mucho más que un sistema de lectura

El braille constituye el único sistema que permite a las personas ciegas o con discapacidad visual grave leer y escribir de forma autónoma en su lengua materna, adquirir conocimientos ortográficos y gramaticales y acceder a la información en igualdad de condiciones.

Además de favorecer la alfabetización, este sistema impulsa la autonomía personal, la participación social y el ejercicio de derechos culturales, consolidándose como una herramienta imprescindible para la inclusión.

El reconocimiento también pone en valor el papel de la comunidad de personas usuarias del braille y de espacios como los clubes de braille impulsados por la ONCE, donde se transmite este conocimiento entre generaciones y se fortalece su conservación.

Un sistema con dos siglos de historia

El braille fue introducido en España en y, desde , es el método oficial de lectura y escritura para las personas ciegas.

Tras casi dos siglos de historia, continúa siendo una herramienta esencial que se adapta a las nuevas tecnologías y responde a las necesidades actuales de acceso a la información, manteniendo intacto su valor educativo, cultural y social.

Con esta declaración, España reconoce oficialmente al braille como parte de su patrimonio cultural inmaterial y refuerza su compromiso con la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la protección de un legado fundamental para miles de personas.